



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 284

SAN MARTIN, 19 DE AGOSTO DE 2020

SEÑORES: JORI, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	50	UNIDAD	BLOCK DE 15X20X40	\$ 0.62	\$ 31.00
54111	25	UNIDAD	BOLSAS DE CEMENTO CESSA	\$ 9.00	\$ 225.00
54111	2	MTS	ARENA DE RIO	\$ 13.50	\$ 27.00
54111	1.5	MTS	GRAVA	\$ 43.50	\$ 65.25
54112	3	UNIDAD	VARIA DE HIERRO CORRUGADO DE 1/2	\$ 5.95	\$ 17.85
SON: TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS 10/100 DOLARES					\$ 366.10

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 18/08/2020	ACUERDO N° 126	FOLIO N° 80
--------	----------------------------	----------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION
 JORI, S.A. DE C.V

FACTURA
 19DS000F
Nº 04550
 NIT. 0614-080202-102-8
 N.R.C. 139174-3

AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1067 DGIH
 DE 23/06/2010



Fecha: **8-9-20**

Cliente: Aldia municipal de san martin

NIT o DUI del Cliente: _____

Dirección: _____

Venta a cuenta de: _____ Crédito Contado

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VITAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
50	Block 15x20x40	0.62			31.00
25	Bolsas cemento ce 550	9.00			225.00
2	m3 de arena de rio	13.50			27.00
1.5	m3 de grava	43.50			65.25
3	Varillas hierro conjugado de 1/2	5.99			17.85

SON: Trescientos sesenta y seis 10/100	SUMAS	366.10
	(-) IVA RETENIDO	\$
	SUB-TOTAL	\$
	VENTA NO SUJETA	\$
	VENTAS EXENTAS	\$
	TOTAL	\$ 366.10

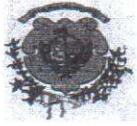
PAGARE

No. CCF _____ VENCIMIENTO _____
 YO, _____ DEL DOMICILIO _____
 POR ESTE PAGARE SIN PROTESTO A LA ORDEN DE JORI, S.A. DE C.V. DEL DOMICILIO DE SAN MARTIN, SAN SALVADOR
 EL DIA _____ LA CANTIDAD DE _____
 EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RECONOCERÉ ADEMÁS UN RECARGO POR MORA DEL 2.5% POR CIENTO MENSUAL SOBRE EL CAPITAL
 ADEUDADO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO SIN QUE SE ENTIENDA POR ELLO PRORROGA EN EL PLAZO PARA LO EFECTOS
 LEGALES SE FUA COMO DOMICILIO ESPECIAL LA CIUDAD DE SAN MARTIN

_____ LUGAR Y FECHA _____ FIRMA CLIENTE _____

Impresos GAVIDIA - Victor Manuel Garcia Gavidia - NIT: 0617-061061-001-8, Reg.: 200177-7
 Carretera Panamericana Km. 7, Col. California, Pte. 1 casa No. 6, Soyapango, Tel.: 2277-2724
 Cel: 7161-3880 Tiraje: 19DS000F2.501 al 19DS000F5.000 Fecha de Impresión: 12/2019
 No. de Autorización Correlativa: 15012-RES-CR-71247-2019 (12/12/2019)

ORIGINAL-BLANCO-EMISOR
 DUPLICADO-AMARILLO-CLIENTE
 TRIPLICADO-ROSAO-CONTABILIDAD ARCHIVO



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 284

SAN MARTIN, 19 DE AGOSTO DE 2020

SEÑORES: JORI, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54111	50	UNIDAD	BLOCK DE 15X20X40	\$ 0.62	\$ 31.00
54111	25	UNIDAD	BOLSAS DE CEMENTO CESSA	\$ 9.00	\$ 225.00
54111	2	MTS	ARENA DE RIO	\$ 13.50	\$ 27.00
54111	1.5	MTS	GRAVA	\$ 43.50	\$ 65.25
54112	3	UNIDAD	VARIA DE HIERRO CORRUGADO DE 1/2	\$ 5.95	\$ 17.85

SON: TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS 10/100 DOLARES

\$ 366.10

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 18/08/2020	ACUERDO N° 126	FOLIO N° 80
--------	----------------------------	----------------	-------------

F.

ALCALDE MUNICIPAL

